

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN
DEL
TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN
ERMITA,
CHIQUIMULA Y REVITALIZACIÓN
DE SU ENTORNO INMEDIATO

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
POR

DELIA ESPERANZA HERNÁNDEZ GÓMEZ DE DE
LEÓN
AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTA

GUATEMALA JULIO DE 2003

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal II Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal III Arq. Jorge Escobar Ortiz
Vocal IV Br. Werner Enrique García Vicente
Vocal V Br. Glenda Rocío Araujo García
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerzo
Examinador M.A. Arq. Esmirna Barrientos
Examinador Arq. Héctor Morales
Examinador Arq. Werner Meza
Secretario Arq. Alejandro Muñoz
Asesor M.A. Arq. Carlos Francisco Lemus

INTRODUCCIÓN

El territorio de nuestro bello país Guatemala, cuenta con grandes riquezas naturales y culturales. En lo cultural, las manifestaciones arquitectónicas han sido sobresalientes a nivel nacional desde la época precolombina hasta la actualidad. En la región oriental de Guatemala, específicamente en el Departamento de Chiquimula, la mano del hombre dejó huella en los edificios dedicados a las prácticas religiosas; en este caso el objeto de estudio es el Templo Católico del municipio de San Juan Ermita, que es testimonio del trabajo artesanal de la región, de las costumbres y tradiciones que desde el siglo XVIII se han desarrollado y evolucionado.

El presente trabajo tiene por objeto el planteamiento de una propuesta de Conservación del templo y su entorno inmediato.

Este documento está dividido en tres capítulos y anexos de la forma siguiente:

- Capítulo 1, comprende la información del Contexto General del Tema que trata sobre las generalidades territoriales, legislaciones y delimitación del tema.
- Capítulo 2, trata sobre la descripción del inmueble de estudio, su entorno inmediato, los materiales y sistemas constructivos, daños y alteraciones que han sufrido y el diagnóstico del estado actual.
- Capítulo 3, corresponde a la propuesta formal de revitalización del entorno inmediato y la restauración del templo, presupuestos y cronogramas para la realización del proyecto.
- Conclusiones y Recomendaciones
- Anexos, comprenden copias de documentaciones de referencia y bibliografía.

PROPÓSITO

El presente trabajo tiene el propósito de analizar la situación actual del Templo del municipio de San Juan Ermita, en el Departamento de Chiquimula, para plantear posteriormente una propuesta de conservación y restauración, que permita revalorizar y preservar el inmueble, por ser patrimonio cultural guatemalteco.

1. CONTEXTO GENERAL

1.1 ENTORNO TERRITORIAL

El municipio de San Juan Ermita pertenece al Departamento de Chiquimula y se encuentra al centro del mismo. Tiene un área aproximada de 90 kilómetros cuadrados con una población estimada de 16083 habitantes. Tiene un clima templado muy agradable. Las colindancias municipales son: al Norte con Jocotán y Olopa; al Sur con Quezaltepeque y al Oeste con Chiquimula y San Jacinto. Se tiene un banco de marca frente a la iglesia de la cabecera municipal con una altura fr 569.20 msnm, 14 grados 45 47" y la Longitud de 89 grados 25 50".

Para llegar a la cabecera municipal, aproximadamente 10 kilómetros al sureste de la cabecera departamental de Chiquimula en el kilómetro 176 de la ruta nacional 20 entronca la ruta nacional 21 que conduce a la frontera de Honduras; de dicho entronque hay 12 kilómetros a la cabecera de San Juan Ermita. Se encuentra a 22 kilómetros de la cabecera departamental. El municipio cuenta también con caminos que unen a sus poblados entre sí y con los municipios vecinos.¹

1.1.1 DIVISION POLÍTICA

San Juan Ermita se ubica en medio de dos cerros El Cerrón y las Minas, en un valle angosto que es cruzado de punta a punta por el río Carcaj. El municipio cuenta con 1 pueblo que es cabecera, 20 aldeas y 16 caceríos de los cuales sus habitantes asisten a las celebraciones religiosas que se realizan en la cabecera municipal y en el templo.²

¹ Jordán Chigua, Milton Alirio. Monografía de San Juan Ermita. 1998. Pág.3.

² Jordán Chigua, Milton Alirio. Idem.

1.1.2 POTENCIAL DEL EDIFICIO

El Templo de San Juan Ermita tiene uso de carácter socio-cultural ya que en él converge la población durante las celebraciones religiosas, y el desarrollo de costumbres y tradiciones que se vinculaban con pasajes bíblicos. Las tradiciones propias del pueblo tales como bailes (Torito Pinto), juegos distintivos del lugar (Jalada de Gallos), procesiones, etc. se realizan en las calles del casco urbano y en los alrededores del templo católico.³

1.2 ENTORNO NATURAL

1.2.1 GEOMORFOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El municipio de San Juan Ermita se encuentra bañado por la vertiente del río Carcaj el cual se desprende del río Torjá, así como la quebrada Negra y quebrada el Campo que bañan su territorio.⁴ El clima característico de la región es cálido-seco y debido a su biotemperatura, precipitación pluvial y humedad el departamento de Chiquimula posee dos tipos de zona de vida MONTE ESPINOSO SUB-TROPICAL y BOSQUE HUMEDO SUB-TROPICAL TEMPLADO.⁵ El edificio ha sido afectado por los factores climáticos de la región, ya que lo han atacado la humedad en su interior y la erosión en su exterior.

ANÁLISIS SÍSMICO DEL MUNICIPIO:

El departamento de Chiquimula ha sufrido a través de los años fuertes sismos, entre ellos podemos mencionar: los terremotos de los años 1733 (Jocotán), 1743 (San Lorenzo) y 1765.⁶ El terremoto del 8 de marzo de 1913, a las 8:55 a.m., afectó los municipios de Santa Rosa, Chiquimula y Cuilapa; fue sentido en todo el perímetro de la región atravesando Jutiapa y El Salvador en menor escala. Luego el sismo del 7 de febrero de 1976 que afectó todo el territorio nacional. Estos sismos no afectaron la estructura del templo, pero sí sufrió pequeñas fisuras la cubierta.⁷

³ Jordán Chigua, Milton Alirio. Idem.

⁴ Croquis del Area Urbana de San Juan Ermita. Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita 2002.

⁵ Atlas Conozcamos Guatemala. INE.

⁶ Adrián Cornelis Van Oss. *Catolicismo Colonial*. Pág.349

⁷ Boletín informativo para estudiantes. Principales acontecimientos sísmicos en Guatemala. INSIVUMEH. Pág. 8.

1.3 ENTORNO SOCIAL

1.3.1 ECONOMIA

En el área urbana del municipio se puede observar varios comercios de artículos varios, tiendas, ventas de verduras, una farmacia, casetas donde venden aguas gaseosas y comida. Una de sus principales actividades comerciales se basa en el cultivo de cebolla, lo que ha constituido a la cabecera municipal en centro de acopio y venta de otras hortalizas que es acaparada por los municipios aledaños y la cabecera departamental. Por tal razón se les conoce a los pobladores como "cebolleros".⁸ También se dedican a la elaboración de productos artesanales como lo son la cestería, jarcia, instrumentos musicales, trenzas y sombreros de palma, cuero, teja y ladrillo de barro.⁹

1.3.2 INFRAESTRUCTURA

Es importante saber qué servicios posee la comunidad, para poder ubicarse en el grado de beneficios y ventajas que tiene la población en cuanto al goce de éstos y poder contar con recursos que contribuyan en el desarrollo de la restauración del templo católico. Dentro de los servicios básicos con que cuenta están los de agua potable, drenajes, electricidad, teléfonos comunitarios, correos y telégrafos y cable. El templo cuenta con servicios de agua, luz, electricidad y alcantarillado que han sido instalados y adaptados a las necesidades del templo. Dentro del casco urbano se encuentra la mayoría de las calles adoquinadas y algunos caminos a aldeas con camino de terracería.¹⁰

1.3.3 EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio de San Juan Ermita posee un área urbana. Su equipamiento lo forman un centro de salud, policía nacional civil, oficina de Tribunal Supremo Electoral, un Juzgado de Paz y centros educativos.

Se cuenta también con varias vías de acceso al municipio y sus aldeas, una vía principal asfaltada que tiene parada sobre la ruta que comunica a Camotán y Jocotán hasta la frontera con Honduras llamada El Florido, de ésta se desprende un ramal que conduce directamente al municipio llegando por ésta al parque, municipalidad y el templo católico. El atrio del templo se ha convertido en parte del parque municipal en donde se observa la cruz atrial, que forma parte del

⁸ Entrevista realizada en San Juan Ermita, 2002.

⁹ Diccionario municipal de Guatemala. Oficina de comisionado presidencial para la modernización y descentralización del Estado. Instituto de Estudios y Capacitación cívica. Cuarta Edición 2002. Pág. 54.

¹⁰ Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita, 2002.

paisaje urbano. Lo ideal sería recuperar el área de calle y parque e integrarla de nuevo al conjunto arquitectónico.¹¹

1.3.4 VIVIENDA

Posterior al terremoto de 1976 se introdujo en muchas comunidades el uso de block, lámina de zinc, tijeras de madera y concreto reforzado del cual San Juan Ermita no es la excepción ya que en el casco urbano casi todas las viviendas son de este tipo de sistema constructivo, predominantemente en el entorno inmediato al templo, aunque aún se utilizan paredes de adobe de construcciones anteriores. En las aldeas predomina el uso de paredes de bajareque y caña, con cubierta de palma o lámina. Hasta el año 2001 se reportó la existencia de 2399 viviendas en el municipio.¹²

1.3.5 POBLACIÓN OBJETIVO

Por cuestiones de ocupación los principales beneficiados serían los pobladores que profesan la religión católica que hacen uso del templo en día de oficios religiosos especiales (bautizos, misas de difuntos, etc.), servicios ordinarios dominicales, fiestas patronales, instrucción de catequesis para optar a los sacramentos, cursillos de cristiandad, apostolado de la oración y otras actividades. En un día de

servicio religioso normal, el templo alberga aproximadamente 250 personas. En celebraciones especiales es insuficiente el espacio porque hay más afluencia de personas.¹³ Asisten al templo los pobladores de la cabecera municipal y de las aldeas y caseríos del municipio.¹⁴

1.3.6 RECURSOS ECONOMICOS DISPONIBLES

La comunidad de San Juan Ermita, el comité de la iglesia y la administración municipal desea colaborar económicamente concientes del valor histórico del templo ofrecen apoyar en la medida de las posibilidades en cuanto sea aprobado el proyecto.¹⁵

¹¹ Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita, 2002.

¹² Viviendas de San Juan Ermita, Chiquimula. Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita. 2001.

¹³ Entrevista realizada en San Juan Ermita, 2002.

¹⁴ Entrevista realizada a miembros de Comités de Iglesia, San Juan Ermita, 2002.

¹⁵ Entrevista realizada a miembros de Comités de Iglesia, San Juan Ermita, 2002.

1.3.7 ORIGEN E HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

De acuerdo a información recabada en documentos de historiadores nacionales y extranjeros y a monografías del Departamento de Chiquimula logré recabar lo siguiente:

El nombre de San Juan Ermita es de origen español. Una vez que fundaban una comunidad, le asignaban un santo patrón (se refiere a un Santo Católico). En este caso, San Juan Bautista. Respecto a Ermita, se refiere a que antes de ser construido el Templo, el pueblo contaba con una pequeña Ermita de donde se originó su nombre. Algunos creen que en la antigüedad, este municipio se encontraba poblado por ermitaños que se guarnecían en grutas, de las cuales se pueden mencionar las que se encuentran en las Peñotas, en el Caserío Los Migueles, de aquí se originaría el nombre de Ermita.¹⁶

El acucioso y sagaz Arzobispo de Guatemala, doctor Don Pedro Cortés y Larraz, realizó la visita pastoral a su diócesis entre los años de 1768 a 1770, como figura en su Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala. En el año de 1779 visitó la entonces parroquia de Jocotán procedente de Quetzaltepeque: "... el pueblo de Jocotán se halla situado en campo de llanuras pero rodeado de montañas, que tienen un valle a San Juan Ermita, otro a Camotán, otros a varias partes..." agrega también "Todo este territorio es sumamente fértil y aún mal cultivado produce trigo, maíz, frijoles, verduras, frutas, caña, tabaco, cacao y de mucho agua, pues corre por cada valle un arroyo y aún en las cimas de los montes, se dan todos estos frutos".¹⁷ Anotó que a 3 leguas de Santa Elena (aldea del municipio de Chiquimula) "se dan con el pueblo llamado San Juan Hermita, anexo de Jocotán; está en un valle de muchas aguas, muy fértil y estrecho entre dos montañas bastante elevadas, con los jacales muy esparcidos por las faldas de las montañas, con muchas siembras de maíces, caña, frijoles, verduras y así sigue hasta Jocotán..." Indicó que como pueblo anexo de la parroquia se encontraba a 2 leguas de la misma: tenía 163 familias con 267 personas de raza y habla chortí: "La gente anda sumamente desnuda y muchas familias viven en los valles y vegas que forman las montañas que rodean el pueblo, en los que hacen sus siembras de caña, cacao, plátano y milpas; y las que están a mayor distancia es de 3 leguas, como todo se halla en los mismos términos de las respuestas del cura, a que puedo aumentar que he visto con mis propios ojos varios jacales de indios en dichos valles y vegas esparcidos por las alturas de los montes..."¹⁸

A partir de 1785 el Reino de Guatemala en el orden geográfico-administrativo, se encontraba dividido en quince provincias de las cuales 8 eran alcaldías mayores, siendo éstas Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Zonzontote,

¹⁶ Jordán, Milton. Monografía de San Juan Ermita. Pág.3

¹⁷ Historia General de Guatemala, Desde la Conquista hasta 1700. Pág. 612

¹⁸ Jordán, Milton. Monografía de San Juan Ermita. Pág. 5

Verapaz, Escuintla y Suchitepéquez. Dos Corregimientos: Quetzaltenango, Chiquimula y Zacapa, una de Gobierno que es Costa Rica y cuatro intendencias de Provincias: Ciudad Real, León, Comayagua y San Salvador. La Provincia de Chiquimula se encontraba entre las situadas hacia el mar del Norte. El pueblo más importante de la Provincia fue Chiquimula de la Sierra, sede del Corregidor y cabecera del corregimiento.¹⁹

1.4 ENTORNO LEGAL

Afortunadamente en Guatemala se cuenta con legislación que protege el Patrimonio Cultural en todas sus manifestaciones artísticas e históricas. En el artículo 37 de la Constitución Política de la República de Guatemala se reconoce la personalidad jurídica de la iglesia católica. El Estado ofrece extender títulos de propiedad del inmueble siempre y cuando haya sido propiedad del patrimonio de la iglesia católica en el pasado. Además se cuenta con la exención de impuestos, arbitrios y contribuciones. Es decir que ya se le considera al inmueble como patrimonio y de carácter cultural e histórico.²⁰ Chanfón Olmos dice que el término patrimonio en su sentido legal para designar el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, se encuentra ya en el Derecho Romano. Pero el concepto de Patrimonio Cultural apareció como lógica consecuencia, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.²¹ El patrimonio cultural es el conjunto de objetos materiales que han sido heredados y que se relacionan con las tradiciones que constituyen parte de la identidad nacional.²² El artículo 58 de la Constitución Política de la República de Guatemala se refiere a la identidad cultural en donde se menciona que las personas y comunidades tienen derecho a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, idioma y costumbres.²³ Rosales Sandoval define el concepto de Identidad Cultural como la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, a movilizar a cada pueblo y a cada grupo a

¹⁹ Historia General de Guatemala, Desde la conquista hasta 1700. Idem.

²⁰ Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Departamento de Recopilación de leyes, Ministerio de Gobernación, 1986.

²¹ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Universidad Nacional Autónoma de México. 1988. Pág. 46 y 47.

²² Rosales Sandoval, Roberto. Patrimonio Cultural de Guatemala. 1993.

²³ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Departamento de Recopilación de leyes. Ministerio de Gobernación, 1986.

nutrirse de su pasado, a acoger aportes externos que le sean compatibles con la idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.²⁴ En el municipio de San Juan Ermita no es la excepción que la gente se identifique con sus costumbres y tradiciones, más aún cuando están ligadas a las tradiciones religiosas y a las demostraciones de fé de los pueblos, desde tiempos muy antiguos. Chanfón Olmos en un concepto más generalizado dice que la conciencia de identidad, pues, incluye una asimilación del pasado, una comprensión del presente y una voluntad hacia el porvenir, en un todo continuo.²⁵

El artículo 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala, menciona las características de los bienes históricos que son considerados patrimonio nacional, tales como los de origen paleontológico, arqueológico, históricos y artísticos y que gozan de la protección del Estado. Describe también los hechos que se consideran perjudiciales para la integridad del patrimonio a excepción de las acciones que la ley permite.

El artículo 61 dice que los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala gozan de la protección del Estado con la intención de preservarlo y no alterar su valor histórico. Tendrán régimen especial todos aquellos monumentos que se reconozcan como Patrimonio Mundial.²⁶

Los artículos 445, 458 y 459 del Código Civil definen a los bienes inmuebles, reconocidos como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente, como los bienes de importancia histórica y artística nacional, además con protección del Estado y la nación clasificándolos en bienes nacionales de uso común.²⁷

LEGISLATIVO DEL PATRIMONIO DECRETO LEGISLATIVO No. 26-97 MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DECRETO 425 Y 1210 del Instituto de Antropología e Historia dice " Regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación".

Los bienes culturales inmuebles a los elementos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos incluyendo lo relativo al paisaje urbano.

²⁴ Rosales Sandoval, Roberto. Patrimonio Cultural de Guatemala. Idem.

²⁵ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la Restauración. Universidad Autónoma de México. 1988. Pág. 123.

²⁶ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Departamento de Recopilación de leyes. Ministerio de Gobernación, 1986.

²⁷ Código Civil. Tipografía Nacional. 1977-1978

En el inciso B, párrafo sexto, establece: Los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.²⁸

CODIGO MUNICIPAL²⁹

En el artículo 1 habla sobre la cooperación y organización de los vecinos para la realización de obras, servicios y actividades de responsabilidad municipal.

Es importante formar comités, cofradías o grupos directos con la iglesia para la fácil viabilidad de ejecución del mantenimiento y conservación del templo. Desde ya se incentiva y exhorta a la población a proteger su patrimonio por medio de las agrupaciones para mantener control por varias personas de las actividades que se realicen en pro del desarrollo de su causa.

Al analizar estas disposiciones legales se está sustentando la necesidad de la conservación del templo de San Juan Ermita, ya que sobrepasa los doscientos cincuenta años de antigüedad. En resumen, en la actualidad el patrimonio cultural está legalmente protegido y teniendo conocimiento de esto ya se puede formar una idea de las restricciones a tomar en cuenta al momento de plantear una propuesta de restauración del Templo Católico de San Juan Ermita.

A pesar de conocer las disposiciones legales que amparan el Patrimonio Cultural es de suma importancia manejar los criterios de conservación internacionales que han evolucionado y agregado a través del tiempo nuevas disposiciones en la aplicación de la materia en la realidad.

LA CARTA DE VENECIA³⁰ En 1934; en Venecia, Italia, se creó el primer documento de restauración, que señala: "ya sean urbanos o rurales, los sitios que son testimonio histórico, serán objeto de cuidado especial, para asegurar su saneamiento, arreglo y puesta en valor.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS³¹ En el mes de diciembre de 1948, la Asamblea General Constituyente cita que: toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; así se garantiza el Patrimonio Cultural.

²⁸ Alvarez Arévalo, Miguel. Legislación para la protección del patrimonio Cultural y Natural de Guatemala. Publicación extraordinaria. IDAEH. Guatemala, 1987.

²⁹ Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal. Publicaciones del departamento de relaciones públicas. 1990.

³⁰ Carta de Venecia. Pág. 2.

³¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948. Imprenta Gómez.

EN LA XVII CONVENCIÓN DE LA UNESCO³² Para la protección del patrimonio Cultural y Natural, cada uno de los Estados que forma parte en la presente convención reconoce que: es obligación el identificar, proteger, conservar, rehabilitación y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio situado en su territorio, tiene una relación con la toma de una política, para dar al patrimonio una función colectiva.

EN QUITO, ECUADOR³³ En el año de 1977, se obtienen conclusiones del coloquio sobre conservación de centros históricos ante el crecimiento de ciudades modernas; y subraya que la tarea y rescate del Patrimonio histórico, cultural y social de América Latina, tendrá como protagonistas prioritarios a los habitantes interesados en la cooperación inmediata de los organismos internacionales de cultura y financiamiento.

LA CARTA DE VERACRUZ, MÉXICO³⁴ Suscrita en 1992, trata sobre los deberes y derechos a asumir en el Centro Histórico, es un bien patrimonial y un capital social, nos enseña a valorizar y proteger, así como disfrutar el Patrimonio Inmueble.

En mayo y junio de 1991 se realizó el **SIMPOSIO DE CRACOVIA**, en donde se resume la importancia del patrimonio no sólo en los inmuebles sino en la documentación que relate la historia del edificio, sea histórico, religioso o cultural. Se hace un llamado de atención para proteger el patrimonio de las posibles modificaciones que las administraciones y el público pudieran causarle y facilitar el acceso a los estudiosos interesados en consultar la historia escrita. También se exhorta a promover las técnicas y procesos artesanales en las intervenciones para que trascienda en el aprendizaje de los técnicos y pueda trascender.³⁵

1.5 TERMINOLOGIA EMPLEADA EN INTERVENCIONES DE MONUMENTOS HISTORICOS

A continuación se mencionan las definiciones que Carlos Chanfón sugiere con respecto a terminología manejada en la intervención de patrimonio cultural:

³² Alvarez Arévalo, Miguel. Compilador. Pág.19.

³³ Conclusiones del coloquio. UNESCO/PNUD. Quito 1977. Documento Mimeografiado. Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. Ref. DO-VAR-334-80/ICA.

³⁴ Caravantes Tobías de Reyes, Reyna D. Reyes Prado, José Gabriel. Rehabilitación y revitalización de la Iglesia Católica, la Alcaldía Municipal y su entorno. Pág. 14.

³⁵ Simposio de Cracovia. Traducción IDAEH.

- **MONUMENTO**, es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura y por medio de él podemos conocer parte de su cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como un instrumento para conocer la verdad, el valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época.³⁶ La población del municipio sabe que su templo representa importantes momentos en su historia, por lo que se preocupan por preservarlo dado a que por sus características se considera un valioso monumento.

- **CONSERVACIÓN**, Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.³⁷ Es el conjunto de procedimientos técnicos y metodológicos que se utilizan para proteger, preservar y prolongar el estado físico de los bienes muebles e inmuebles de interés cultural que poseen la cualidad de ser utilitarios y representativos de una comunidad o cultura.

- **RESTAURACIÓN**, Existen diversos sinónimos de la palabra restauración, restaurare, que significa lo mismo reparar que construir. La restauración suministra las pruebas objetivas que demuestran la permanencia y vigencia de los logros del pasado, en el momento del presente siendo misión de estos instrumentos, la idea de evitar que la contemplación y el conocimiento del pasado, se limite a la añoranza del pasado del recuerdo, sino que se transforme en móvil e incentivo de creatividad razonada hacia el futuro.³⁸ Es la puesta en práctica de los lineamientos de conservación para aplicarlos en la preservación de objetos históricos y estéticos basándose en documentos y vestigios históricos. En resumen la conservación es una restauración preventiva.³⁹

A continuación se definen los criterios de intervención que se utilizarán en esta propuesta, sugeridos por Salvador Díaz Berrio, Carlos Chanfón y otros autores:

Intervención de un monumento: Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.⁴⁰

Liberación: Acciones destinadas a suprimir o remover de un objeto arquitectónico o de construcciones adosadas a él agregados sin valor cultural artístico o de origen natural que afectan la conservación del mismo o impidan su conocimiento. Remover aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico-histórico.⁴¹

³⁶ Chanfón Olmos, Carlos. Apuntes sobre restauración de Monumentos.

³⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Idem.

³⁸ Chanfón Olmos, Carlos. Idem.

³⁹ Chanfón Olmos, Carlos. Idem.

⁴⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Apuntes sobre Restauración de Monumentos.

⁴¹ Primer Seminario, Criterio de Restauración, ponencia No.3 I.D.A.E.H. Ministerio de Cultura y Deportes .

Consolidación: Introducción de elementos con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a las estructuras del edificio para garantizar su conservación y permanencia.⁴²

Integración: Es la aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Es la intervención de restauración destinada a restablecer la unidad original desarrollando la unidad potencial inminente en los fragmentos; debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios auténticos del estado original de la obra.⁴³

Revitalización, es la acción de dar vida a espacios públicos mediante la conservación y restauración de bienes patrimoniales para darles utilidad y satisfacer las necesidades de ocupación.

Los criterios que deberán utilizarse para la intervención del templo se propondrán luego de definir el tema de estudio.

Por tanto se interpreta que estas disposiciones nacionales e internacionales se puede concluir que además de derechos como ocupantes del inmueble y como pobladores en general se adquieren serias obligaciones en cuanto a la preservación del complejo histórico (bienes muebles e inmuebles) A nivel nacional estas leyes garantizan la protección del edificio por haber sido construido hace más de 50 años y tener relevancia en la historia religiosa (propagación y evangelización de los pobladores de la región), social y cultural de la región oriental de Guatemala. A nivel internacional el reconocimiento de la influencia de la conquista española, la introducción de las nuevas costumbres y tradiciones y la práctica de la religión católica en tierras americanas, en este caso particular nuestro país Guatemala. Por tanto al infringir cualquiera de las disposiciones legisladas al respecto de conservación serán motivo de sanciones severas incluso el interventor del inmueble podría ser sancionado con multas cuantiosas o privación de libertad (ser encarcelado).

⁴² Díaz Berrio, Salvador , Oribe, Olga. Terminología general en materia de Patrimonio Cultural Pre-hispánico.

⁴³ Díaz Berrio, Salvador, Oribe, Olga. Idem.

1.6 DEFINICION DE CONCEPTOS EMPLEADOS EN EL PROCESO DE ANALISIS DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA Y SU ENTORNO INMEDIATO

A continuación se definen los conceptos de deterioros y alteraciones para lograr una mejor comprensión al analizar en particular los componentes del templo y su entorno.

DETERIOROS

Son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas en los monumentos y edificios, considerados como tales debido al tiempo, alteraciones a los materiales y a deficiencias constructivas. Pueden ser producidas por causas propias del edificio y sus materiales (intrínsecas) o por agentes externos al edificio (extrínsecas).

Causas intrínsecas: Son las fallas imputables al edificio mismo, sus materiales y sistemas constructivos.⁴⁴

Sistema estructural del edificio: pueden ser

- a. Fallas de los materiales, cuando pueden producir deterioros por la forma de empleo en la estructura, como su distribución y fabricación.
- b. Fallas en el sistema constructivo: cuando los métodos y sistemas constructivos errados o a la mala utilización de los mismos, así como de materiales, producen fallas en algunos elementos.⁴⁵

Causas extrínsecas: ⁴⁶ De acción prolongada, físicos, como el calor, lluvia, como factor de erosión, viento como conductor del polvo y arena, asentamiento del edificio no atribuible a una mala elección del terreno. Químicos, se refiere a acciones de sales y óxidos que al entrar en contacto con el agua reaccionan de forma que afectan la composición de los materiales, especialmente repellos de muros, maderas de puertas, ventanas, estructuras. Biológicos, plantas parásitas cuyas raíces han penetrado en las juntas de los muros y uniones de las mampostería, también se encuentran los hongos e insectos que construyen su nido en la parte interna de los muros. De acción temporal u ocasional, son todos los movimientos sísmicos o terremotos, huracanes, descargas eléctricas e inundaciones. Acción del hombre, son todas las acciones que se realizan en los edificios o monumentos en beneficio o destrucción del inmueble; se puede mencionar, uso inadecuado del inmueble, falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones, guerras.

⁴⁴ Bonfil, Ramón. Apuntes sobre restauración de monumentos. Pág. 72.

⁴⁵ Bonfil, Ramón. Idem.

⁴⁶ Bonfil, Ramón. Idem.

ALTERACIONES⁴⁷

Se observan y afectan directamente a los materiales constructivos, puede ser, Alteraciones de masa: Afectan directamente a la composición de los materiales, grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, carcinoma, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe y faltante. Estas se observan directamente en muros, tanto en las fisuras típicas de puertas y ventanas, como en la estructura de la cubierta.

Alteraciones químicas: Afectan directamente la naturaleza de los materiales que constituyen el monumento. Entre las que tenemos: humedad, sales, fluorescencia y oxidación. Se presentan en la estructura de la cubierta, en los acabados de los muros y las puertas.

Alteraciones espaciales: Entran en esta clasificación las que implican los cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos, pueden ser:

- Transformaciones tipológicas: indican cambio de estilo
- Transformación distributiva: transformación de los espacios por medio de muros y tabiques internos
- Uso del suelo
- Cambio de espacio, cerrado o abierto
- Cambio de niveles y alturas
- Ampliaciones
- Tapiados

Alteraciones conceptuales:⁴⁸ Son las que presentan cambios en el concepto original y en el monumento. Pueden ser: graffiti, cambio cromático, cambio de textura y agregados, como el cerramiento perimetral del templo con concreto reforzado.

1.7 ENTORNO POLÍTICO

Debido a las condiciones económicas de la población los recursos son limitados, pero la parroquia de Jocotán a la cual pertenece la iglesia de San Juan Ermita, cuenta con personalidad jurídica, esto ayudaría a la búsqueda de donaciones y a la recaudación de fondos para la restauración del templo, si se lograra realizar convenio con el Instituto de Antropología e Historia. El organismo encargado de solicitar presupuesto al gobierno para la intervención del templo es el Ministerio de Cultura y Deportes; se debe esperar a que se autorice una partida presupuestaria propuesta por el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Culturales del Instituto de Antropología e Historia que depende

⁴⁷ Torres Meza, Rafael. Propuesta de restauración de San Miguel Arcángel, Tucurú, Alta Verapaz. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.

⁴⁸ Buckler, Dirk. Artículo del Registro de materiales. Pág. 78.

de este Ministerio, luego de hacer la evaluación previa de daños para iniciar trabajos.⁴⁹

1.8 ESTRATEGIAS

A continuación se mencionan las estrategias a proponer para el análisis del Templo de San Juan Ermita y poder llegar a una solución científica que favorezca su conservación.

- Mediante el levantamiento arquitectónico y fotográfico crear un registro que sirva para analizar los daños y alteraciones que en la actualidad presenta el inmueble.
- Establecer qué inmuebles del entorno aún se integran al conjunto arquitectónico.
- Determinar los daños y alteraciones que presenta el templo y analizar si existe la probabilidad de reversibilidad.
- Investigar los métodos y sistemas constructivos correspondientes a la época de construcción del templo.
- Proponer soluciones a corto plazo para restaurar el templo y garantizar su preservación y conservación, apegándose a las normas y leyes nacionales e internacionales que versan sobre restauración de patrimonio cultural.
- Procurar que el funcionamiento del edificio sea el mismo.

1.9 DEFINICIÓN DE TEMA DE ESTUDIO

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA Y REVITALIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO

De esta forma se titula el estudio aplicado al Templo Católico de San Juan Ermita que cuenta con interesantes datos históricos relacionados con la construcción, su uso desde finales del siglo XVII, las intervenciones a que ha sido sometido a través del tiempo y pretende dar sugerencia de intervención para su conservación y restauración como bien inmueble cultural.

1.10 OBJETIVOS DEL DOCUMENTO

1.10.1 GENERAL

Realizar un análisis del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, mediante la evaluación de su situación actual, para promover y divulgar su cultura.

1.10.2 ESPECIFICOS

Plantear una propuesta de restauración del Templo Católico de San Juan Ermita y revitalización de su entorno inmediato, basada en la aplicación del método científico, tomando en cuenta la legislación nacional e internacional correspondiente.

1.10.3 ACADEMICO

Elaborar un documento de apoyo que sirva de consulta en los diferentes ámbitos de la investigación sistemática, indagación, inspección, seguimiento y pruebas como parte fundamental de la conservación del templo católico y su entorno inmediato.

1.11 PREMISAS GENERALES DEL PROYECTO

A. FUNCIONALES

El funcionamiento del inmueble de estudio permanece para servicio social de la comunidad de San Juan Ermita, ya que su finalidad ha sido para albergar a los fieles católicos y es un punto de referencia para el desarrollo de las celebraciones y tradiciones culturales, sociales y religiosas desde hace muchos años hasta la fecha. Se propone conservar su funcionamiento original.

B. CULTURALES

Valorizar al templo católico de San Juan Ermita como una joya arquitectónica, parte del patrimonio cultural de nuestro país y principio de la propagación de costumbres y tradiciones con base religiosa, fundamental en la formación cultural de sus habitantes a través de campañas de información por parte de las instituciones educativas, gubernamentales, no gubernamentales, religiosas, etc.

C. AMBIENTALES

Realizar un control ambiental de mantenimiento en el microclima creado dentro y fuera del inmueble para garantizar su preservación y evitar su deterioro progresivo mediante la regulación de causas intrínseca y extrínsecas y crear un mejor confort.

⁴⁹ Programa de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Culturales, Instituto de Antropología e Historia.

D. TECNOLÓGICOS

Que se apliquen los métodos constructivos artesanales con materiales de construcción compatibles a los materiales originales que estén disponibles en la región. Liberar de materiales no originales los espacios en donde se han colocado, por ejemplo, el piso del templo y el atrio. Debe ser fundamental la contratación de mano de obra capacitada y calificada para que la restauración sea un éxito.

A continuación se ilustra los materiales utilizados en la fábrica del templo:

CIMIENTOS	Piedra	MUROS	pedra
	cal		ladrillo
	arena		arena
	arcilla		cal
	cemento		cemento
			block
CONTRAFUERTES		pedra	pedra
	ladrillo	VANOS	metal
	Cal		madera
CUBIERTA	Madera	PISOS	tierra
	pedra		baldosa de barro
	lámina		cemento liquido
	Ladrillo		pie dra
	Teja lámina		

2. ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y EL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

En el presente capítulo se lleva a cabo el análisis de las condiciones actuales del entorno inmediato y del templo particularmente, por medio de levantamiento arquitectónico, levantamiento fotográfico, levantamiento de materiales y sistemas constructivos y finalmente el levantamiento de daños y alteraciones. Todo este análisis servirá para emitir un diagnóstico de las condicionantes en que se encuentran y determinar las soluciones que deben aplicarse a cada caso el cual se expondrá en el presente capítulo.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS SECUENCIAS DE ANÁLISIS

En el poblado de San Juan Ermita se realizó un análisis que sirvió como apoyo en la determinación de materiales y sistemas constructivos, alteraciones y deterioros que se presentan en el casco urbano.

La secuencia de estudio está basada en la propuesta por Ricardo González, quien considera los siguientes aspectos:⁵⁰

ENTORNO:

- Levantamiento Arquitectónico
- Levantamiento Fotográfico
- Descripción del entorno inmediato
- Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos
- Levantamiento de Daños y Alteraciones
- Levantamiento fotográfico de Daños y Alteraciones
- Diagnóstico

TEMPLO:

- Levantamiento Arquitectónico
- Levantamiento Fotográfico
- Descripción del inmueble
- Análisis Histórico
- Análisis Estilístico
- Evolución Histórica
- Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos
- Levantamiento de Daños y Alteraciones
- Levantamiento fotográfico de Daños y Alteraciones
- Diagnóstico

⁵⁰ González, Ricardo. Levantamiento arquitectónico en inmuebles históricos. Fotocopias de documentos maestría de conservación de Monumentos. FARUSAC, 1998.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

El entorno inmediato constituye uno de los marcos históricos y urbanísticos referenciales de las actividades diarias de la población alrededor del templo. Por tal razón se tratará a profundidad las condiciones actuales del entorno, los materiales que lo conforman, los daños y alteraciones a que se ha sometido. Se encuentra modificado casi en su totalidad, ya que se trata de construcciones recientes utilizando materiales modernos.

En la actualidad las construcciones que circundan el templo son edificaciones de uno y dos niveles, en donde se utilizaron materiales de construcción tales como concreto reforzado, block, ladrillo, lámina y elementos decorativos como piedra laja y azulejo, entre otros, lo cual representa un gran reto para la integración del edificio de la época colonial. Además en pro de las mejoras de la infraestructura del municipio, las vías de acceso principales al centro urbano están asfaltadas y las calles secundarias se encuentran adoquinadas, lo que otrora fueron caminos de piedra y tierra. Existe tendido eléctrico aéreo y posteo de concreto y madera. La contaminación ambiental también afecta el lugar debido a que en algunos comercios cercanos sus propietarios han pintado letreros publicitarios que contaminan visualmente el entorno y de igual manera los medios de transporte colectivo que transitan en las inmediaciones del monumento causan trepidación en su estructura y el sonido de bocinas que anuncian su llegada.⁵¹

Parte del conjunto a revitalizar es la Plaza, la que actualmente los habitantes denominan parque, pero de acuerdo al concepto propuesto por Eduardo Andrade, dice " Desde que el hombre comenzó a construir ciudades, le fue difícil renunciar al campo, conservando de hecho espacios libres destinados a uso común para su distracción y descanso, fue así como fueron agrupando viviendas alrededor de ese espacio libre y dicha disposición le permitía a los residentes tener acceso directo al espacio exterior. A partir de este momento, la plaza se constituyó en el centro comercial, político, religioso y social de la comunidad, con un objetivo funcional determinado y cuya extensión hacía posible en ella cierta concentración de público." ⁵² Por tanto el espacio abierto frente al templo es una plaza. Esta ha sido modificado casi en su totalidad, ya que ha sido remodelado varias veces, utilizando materiales y sistemas constructivos modernos. Ya se perdió su imagen urbana original.⁵³

⁵¹ Levantamiento arquitectónico y fotográfico, elaboración propia. San Juan Ermita, 2002.

⁵² Andrade Abularach, Eduardo. Evolución de la Plaza Mayor de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura Universidad Rafael Landívar. Pág. 3.

⁵³ Levantamiento arquitectónico y fotográfico del entorno inmediato, elaboración propia, San Juan Ermita, 2002.

2.2.1 ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO

CIMENTACIÓN

Los cimientos han sido construidos de hormigón armado y utilizaron mano de obra artesanal de la localidad en su mayoría.

MUROS

Los muros de las construcciones aledañas al templo son de mampostería de block y ladrillo reforzados con varillas de acero. También es muy común aplicar acabados morteros de cemento y arena, de piedra laja, azulejo, piso líquido, granceados y pintura de aceite y agua. La mano de obra es artesanal y de la localidad.

CUBIERTAS

Las cubiertas varían en materiales y sistemas constructivos, desde el uso de artesonado de madera, teja y/o lámina de zinc, viguetas de acero y perfiles con lámina de asbesto-cemento, losas planas e inclinadas de concreto reforzado. Se utilizó mano de obra artesanal y de la localidad.

VENTANAS Y PUERTAS

Se ha empleado en las ventanas marcos de aluminio y hierro con vidrio y a su vez protegidas de balcones de hierro forjado. Por su parte las puertas en su mayoría son de lámina de hierro con adornos y ventanas abatibles, otras pocas son de madera. Estos subcontratos se pueden adquirir en el municipio o en la cabecera departamental, Chiquimula.

CALLES

Los materiales empleados para el mejoramiento de calles son adoquín, losas de concreto y asfalto.

PLAZA

La plaza del municipio de San Juan Ermita ha sido modificada en su totalidad. Los materiales empleados para las remodelaciones son hormigón armado, piedra, ornamentos de hierro forjado y piso de cemento líquido.⁵⁴

⁵⁴ Elaboración propia, 2002.

2.2.2 ANALISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO

Recordemos que en la descripción del entorno inmediato se mencionó que la mayoría de inmuebles son de reciente construcción, por lo cual se mencionará en su mayoría los deterioros que han sufrido.

CIMENTACIÓN

La cimentación de los inmuebles del entorno en su mayoría no presentan deterioros por ser de reciente construcción, en las cuales se han empleado materiales y sistemas constructivos modernos.

MUROS

Están afectados por factores espaciales y conceptuales por causas intrínsecas como la naturaleza del terreno, ubicación y la estructura y material empleado. Las causas extrínsecas como son las modificaciones, falta de mantenimiento y publicidad. Los deterioros sufridos son saturación de publicidad y modificaciones.

CUBIERTAS

Los factores predominantes son espaciales y conceptuales por causas intrínsecas como el sistema constructivo y la estructura y material empleado. Las causas extrínsecas son microflora, falta de mantenimiento y modificaciones. Los deterioros sufridos son fisuras, erosión, saturación de publicidad, decoloración, agregados y modificaciones.

VENTANAS Y PUERTAS

Los factores que las afectan son espaciales y conceptuales, las causas intrínsecas son por el sistema constructivo y la estructura y material. Las causas extrínsecas son por modificaciones. Los deterioros que presentan son modificaciones.

CALLES

Los factores que las afectan son espaciales y conceptuales, por causas intrínsecas como la naturaleza del terreno, sistema constructivo y los materiales empleados. Las causas extrínsecas son las modificaciones. Los deterioros predominantes son humedad, erosión y modificaciones.

PLAZA

La plaza ha sido afectada por alteraciones y deterioros. Los factores predominantes son físicos espaciales y conceptuales, por causas intrínsecas como naturaleza del terreno, las causas extrínsecas son el soleamiento, falta de

mantenimiento y modificaciones. Los deterioros son humedad, erosión, agregados y modificaciones.⁵⁵

2.2.3 DIAGNOSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

Debido a que el entorno inmediato ha sido modificado, debe procurarse la integración de las construcciones al templo. A continuación se describen los deterioros y alteraciones del entorno:

MUROS

Los muros tienen acabados diversos como los granceados y materiales decorativos que contrastan con la sobriedad del templo. La utilización de pintura de aceite no corresponde a la utilizada años atrás y los colores varían en demasiado de una vivienda a otra. En algunos comercios se ha pintado publicidad excesiva.

CUBIERTAS

Los materiales y sistemas constructivos no corresponden a los utilizados antiguamente como lo son artesonados de madera y teja. Los materiales empleados se mencionaron en el inciso correspondiente a materiales y sistemas constructivos del entorno inmediato.

VENTANAS Y PUERTAS

Los materiales empleados en ventanas y puertas eran tableros de madera y adornos en hierro forjado sustituidos ahora por puertas de lámina de hierro con ventanas de vidrio, marcos de aluminio con paletas de vidrio y la presencia de balcones de hierro forjado pintados con pintura a base de aceite y en colores variados.

CALLES

Originalmente las calles fueron de piedra o tierra. En la actualidad por razones de mejoras a la comunidad se han preparado las calles y cubierto con diversidad de materiales que han mejorado la infraestructura del municipio pero que contrastan con el conjunto arquitectónico del templo, ya que parte del atrio se convirtió en calle.

PLAZA

La plaza ha sufrido muchas alteraciones en cuanto a disposición de los espacios, funcionamiento, materiales y sistemas constructivos empleados. Se le han adaptado jardinerías con arbustos y árboles como el Ficus, bancas y servicios

⁵⁵ Elaboración propia, 2002.

sanitarios todos construidos en concreto armado. En vez de existir un kioskito se construyó un escenario en donde se realizan actividades culturales y sociales. El único elemento original que se encuentra al extremo este frente a la fachada principal del templo es la Cruz Atrial que delimita el atrio del parque y por el lado oeste del parque una Ceiba.⁵⁶

En general, el entorno inmediato al templo presenta modificaciones en las construcciones por no integrarse sus fachadas al templo, el uso de acabados y modificación en sus cubiertas. La mayoría son posteriores al terremoto de 1976, a la fecha. La plaza y las calles han sido modificadas severamente por el uso de materiales y sistemas constructivos modernos en pro de mejorar la imagen urbana que tampoco se integran al conjunto arquitectónico del templo.

2.3 ANALISIS DEL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

En base a las definiciones aportadas por Leonardo Icaza, de acuerdo a la distribución de ambientes y la función administrativa del inmueble en el poblado de San Juan Ermita le corresponde la clasificación de templo o capilla a los espacios representativos de un gremio u oficio. Estos edificios pueden depender de otras construcciones semejantes pero su denominación y jerarquía son las de barrio.⁵⁷ Es así como siempre encontramos en casi todos los poblados, dos o más iglesias que no son parroquias pero que asisten a algún gremio o barrio alejado, pero que es administrado por un convento o parroquia.⁵⁸

2.3.1 EN SU EXTERIOR

En este inciso se desarrollará el análisis particular del templo en cuanto al estado actual, los métodos, sistemas constructivos y materiales de construcción con que se fabricó el inmueble y establecer las estrategias para la conservación del mismo.

Fachada Principal

El Templo de San Juan Ermita posee una fachada en forma de retablos con proporción total de portada y campanario de 1:1 1/10. Está orientada hacia el poniente, la integra tres cuerpos, tres calles y espadaña. Las calles se marcan por

⁵⁶ Elaboración propia, 2002.

⁵⁷ Icaza, Leonardo. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano.

⁵⁸ Carrera, Verónica. Clasificación de edificios religiosos dominicos en el Reino de Guatemala, Siglos XVI-XVIII Restauración y Reciclaje de la Visita de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. Pág. 62 y 64.

columnas toscanas: en el primer cuerpo tiene dos hornacinas de medio punto y puerta abocinada, en ellas se encuentran dos esculturas estucadas, una de San Pedro y la otra de San Pablo. En el segundo cuerpo hay en los extremos, dos hornacinas con arcos trilobulados, coronados con frontones triangulares cortados, en una de ellas se encuentra un arcángel y en la otra la Virgen María. La ventana octogonal del coro es de forma octogonal con derrame. El tercer cuerpo es sostenido por cartones, de borde mixtilíneo con volutas. La hornacina tiene arco de medio punto, está enmarcada por pilastras en ella se encuentra una imagen de San Juan Bautista, que es el Santo Patrono. La espadaña, entre cartones, tiene una hornacina conopia y truncada enmarcada por dos pilastras con frontones triangulares en el remate en ella se encuentra otra imagen de una virgen, un copulino y una cruz de hierro.

Muro lateral norte

Este muro tiene una altura de 9 metros no posee ventanas, está reforzado por 4 contrafuertes rematados en capitel y el muro por cornisa. En este lado se encuentran las gradas que comunican al campanario que está alneado en el mismo lado. Se cree que el campanario y las gradas para ascender a él fueron construidos posteriormente. Este elemento tiene en su fachada oeste la decoración de cornisas y está rematada con un elemento piramidal de ocho lados y lo rodean cuatro decoraciones imitando el remate del campanario. Las ventanas del campanario son de medio punto decorados en su parte interna por una pequeña cornisa. En su interior penden dos campanas, una con la inscripción en latín San Juan Bautista, 1729 y la otra la inscripción 1875.

Muro Lateral sur

Tiene características similares al muro norte, con una altura de 9 metros, tres contrafuertes rematados en capitel, una entrada que da al atrio lateral, con cornisa en muros. Por este lado se puede ascender al coro por medio de gradas helicoidales, su acceso es por el atrio lateral. Además se aprecia las dos sacristías, la primera con salida al atrio lateral y con ventana, la segunda con salida a la calle y se comunica directamente con el presbiterio. Se ve también parte del muro del presbiterio en donde hay una ventana rectangular con derrame.

Muro Posterior

Para concluir con la descripción del cerramiento del templo se debe indicar que el muro tiene un alisado, con una ventana con derrame en la sacristía que da a la calle. Desde ahí se puede ver la cúpula.

Atrio

El atrio tiene forma de "U" a consecuencia del cerramiento con verja. Este comunica a tres entradas de la nave, la principal y las dos laterales, así mismo con la sacristía.

2.3.2 EN SU INTERIOR

La planta del templo de San Juan Ermita está distribuida de la siguiente manera, su acceso está en la fachada principal que está orientado hacia el poniente que comunica al parque municipal; posee un baptisterio, arriba de éste se encuentra un campanario, un coro, una nave rectangular, dos ambientes conforman la sacristía y un presbiterio. A continuación se describe cada uno de los ambientes:

Baptisterio: Es el área destinada para la celebración del sacramento del bautismo, tiene forma rectangular y está cubierto por una bóveda de arcos rebajados. Sobre el baptisterio fue construida posteriormente la torre campanario. En él se encuentra una pila bautismal agregada con tapadera, es decir que no pertenece a la misma época en que se construyó este espacio. Tiene una ventana pequeña orientada al poniente.

Coro: El coro al igual que en muchos otros templos construidos en la época, está situado detrás de la fachada principal. A él se llega por medio de unas gradas helicoidales de las que su acceso está en el muro sur. Está cubierto por una cúpula con arcos rebajados, está apoyado en un bernegal decorado en su centro por un bello motivo floral y por un rosetón en el intradós del bernegal. En casos análogos la estructura del coro se ha desplomado o fracturado, afortunadamente en este templo está en muy buen estado.

Nave: Su nave es de cañón corrido, posee cuatro altares laterales, dos salidas laterales y uno principal; en los altares se encuentran colocados en forma sencilla figuras representativas de santos de tamaño pequeño, no se tienen datos de que existiese retablos o camarines que resguardaran las imágenes. El espacio que forma la nave está ocupado con dos hileras de bancas de madera para que se sienten los feligreses en las celebraciones eucarísticas. Este espacio está cubierto por una bóveda de cañón corrido, reforzado por nervios estructurales originales y otros más recientes que le dan rigidez y estabilidad.

Presbiterio: El presbiterio de este templo tiene forma cuadrangular, cubierto por una cúpula en donde está dibujado una oveja que representa a Jesús el cordero de Dios, en su parte externa remata con un copulino y cruz en donde se ha instalado un sistema de altoparlantes. En su espacio se encuentra una mesa fundida en donde se hace la celebración de la eucaristía, detrás de ésta se aprecia el retablo, finamente tallado en madera, estucado y dorado originalmente, pero fue lijado y barnizado para darle otra apariencia, supuestamente para restaurarlo, perdiendo así su característico brillo, se cree que procede de fábrica antiguëña; en él están colocados delicadamente las imágenes de San Juan Bautista y bajo de ésta la de la Virgen María en talla barroca. Debido a las características de imagen con vestido tallado, también se encuentran enmarcadas cuatro hermosas pinturas de escuela barroca y dos cromos con escenas bíblicas. Detrás del retablo se encuentra una pared con un espacio reducido que separa a éste del muro posterior, donde hay un reducido pasillo con gradas que conduce al retablo por la parte de

atrás, actualmente ahí se guardan candelabros, incensarios y otros adornos y utensilios. De la nave al presbiterio hay un cambio de nivel de +0.32 metros y al llegar a la mesa el nivel es de +0.62 metros.

Sacristía: Esta era el área destinada para guardar y conservar los utensilios emplear en las celebraciones religiosas, el encargado de esta área era el sacristán o el mismo sacerdote. La conforman dos ambientes, uno más pequeño que la otra. La grande tiene comunicación directa con el presbiterio, está a un nivel +0.15 metros, de aquí se puede acceder a la parte de atrás del retablo, a la sacristía pequeña y a la calle. En ella se han colocado muebles de madera para guardar estolas, manteles y utensilios de uso en los servicios religiosos. Se supone que en uno de los muros se halla previsto dejar un espacio rectangular para guardar utensilios de uso en la eucaristía y dos repisas en forma de hornacina, ahora al primero le han colocado puertas para utilizarlo como armario. Tiene una ventana que comunica al exterior por el muro posterior. La posición de la cubierta de cañón corrido en la sacristía grande es paralela a la nave. La sacristía pequeña es utilizada como bodega para sillas, material utilizado en decoraciones del templo, material y enseres de limpieza. Está a un nivel 0.00. En ella hay una ventana pequeña y una puerta la cual comunica al atrio lateral que está a nivel -0.05. En este espacio se instaló el equipo de amplificación de voz que hace funcionar las bocinas en la cúpula. Se habilitó una pila para la preparación de floreros y lavado. También presenta un espacio rectangular en uno de los muros, al que también se le adaptaron puertas para usarlo como armario. Está cubierta por un cañón corrido perpendicular a la nave.

2.3.3 DESCRIPCION DE BIENES MUEBLES

Dentro del templo se encuentran bellos muestras de arte iconográfico y de orfebrería. Empezando por el retablo de madera bellamente tallado dividido en tres cuerpos y tres calles que en sus orígenes estuvo estucado y dorado, por cuestiones de mantenimiento por encontrarse años atrás deteriorado, fue lijado y barnizado, perdiendo su brillo original. Insertas en el retablo se encuentran cuatro pinturas originales, entre ellas la visitación de la Virgen María a Santa Isabel y la imagen de una Virgen. Los laterales a San Juan Bautista y en su parte superior se encuentran ocupadas por cromos en sustitución a otras tres pinturas que se deterioraron. La representación más frecuente de imaginería en madera es la de San Juan Bautista que como se mencionó anteriormente es el santo patrón del poblado, con dos esculturas una colocada en el altar mayor tallada con vestimenta, estucado y encarnado con rasgos rústicos y el otro colocado en uno de los altares laterales, más sencillo, pero éste vestido con una pequeña túnica. Debajo de la imagen de San Juan Bautista se encuentra la imagen de la Virgen María, pero ésta con rasgos más finos, tallada en madera, estucado, encarnada y con vestiduras con detalles dorados, que por sus características corresponde al estilo barroco. En los altares laterales en la nave se encuentran otras imágenes de talla sencilla entre las más representativas están un Señor Sepultado dentro de su urna, un Cristo

atado a la columna, un arcángel y otras imágenes que los encargados del templo no pudieron precisar su identidad y origen, éstas imágenes están colocadas dentro de escaparates rústicos decorados con papeles de colores y flores de tela. Entre las muestras de orfebrería se puede mencionar un crucifijo colocado en el altar, bello y resplandeciente parte del conjunto de objetos utilizados en los servicios religiosos más antiguos de las tres iglesias de la parroquia de Jocotán. Entre otros objetos en la sacristía se encuentra colgado un bello estandarte bordado en pedrería y con hilos dorados con la imagen de la Virgen María y el Niño Jesús, que data de la década de los 50s del siglo XX.

2.4 ANÁLISIS HISTORICO DEL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

Desde el año 1600 aproximadamente, ya existía en el municipio un espacio designado para las celebraciones religiosas. El primero fue un templo pajizo y luego de adobe. El impresionante templo que se encuentra en el corazón del municipio fue construido a principios del siglo XVIII.⁵⁹ John Lloyd Stephens estuvo entre 1838 y 1839 en el país y relató los incidentes de su viaje, menciona en su relato ...Al frente, elevándose por encima de las miserables chozas de la aldea y en apariencia montada sobre el valle, estaba la enorme iglesia de San Juan Ermita... A las dos de la tarde atravesamos la corriente y entramos en la aldea.⁶⁰ Particularmente hablando del Templo, se tomará como fecha de inauguración el año de 1729 como dato de referencia cincelado en una de las campanas en latín que dice "San Juan Bautista, 1729". Las campanas son unos de los últimos elementos mandados a hacer en construcciones de carácter religioso. Se trata pues de un inmueble antiguo creado en la época colonial; el edificio se eleva en el centro de la cabecera municipal. Sus características arquitectónicas nos trasladan a las repetitivas formas reproducidas por los constructores de principios del siglo XVIII y los métodos y sistemas constructivos de la época. Se tiene conocimiento de que desde 1580 la Orden Secular era la encargada de administrar la iglesia en el nor-orienté del país; particularmente San Juan Ermita era un curato dependiente de la parroquia de Santiago Jocotán.⁶⁰ Los misioneros belgas Mateo Martens y Marcelo Nouwen, tomaron la iniciativa de intervenir el templo el 28 de enero de 1967, a esta le denominaron **RECONSTRUCCIÓN** y en una de las pilastras se encuentra una placa conmemorativa que hace reconocimiento a esta acción de buena voluntad. Tras el terremoto del 4 de febrero de 1976 la estructura del templo sufrió algunos daños leves que hicieron necesaria la intervención por el entonces Departamento de Estudios y Proyectos para la

⁵⁹ Jordán Chigua, Milton Alirio. Monografía de San Juan Ermita. Pág. 38 1998.

⁶⁰ Jordán, Milton. Monografía de San Juan Ermita. Idem.

Conservación y Restauración de Monumentos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Para concluir, los feligreses han hecho grandes esfuerzos por conservar el templo limpio, adornado y en buenas condiciones de funcionamiento, pero las necesidades básicas de mantenimiento en un edificio construido hacia el siglo XVIII, requiere de mano de obra calificada y de materiales compatibles para su reparación. En la actualidad se encarga de ésta los misioneros belgas aún con sede en Jocotán, el sacerdote encargado de administrar la parroquia es el padre Juan María Boxus.

Ha evolucionado de la siguiente manera.

- Siglo XVII: Templo pajizo de una nave.

- Siglo XVII a inicios del Siglo XVIII: Templo con cerramiento de adobe y cubierta de paja.

- Primera mitad del Siglo XVIII: Se realiza la construcción del actual templo con materiales propios de la región y sistemas manejados en la época. Consta de nave y dos sacristías.

- Segunda mitad del siglo XIX: Se construye el baptisterio y la torre campanario.

- Segunda mitad del siglo XX: Previo al terremoto de 1976 se realizan trabajos de reconstrucción y adaptación del templo dañado por el terremoto de 1913 que afectó la región, gracias a la gestión de los misioneros belgas. Posterior al terremoto de 1976 se realizaron trabajos de restauración por medio de la Dirección General de Obras Públicas.⁶¹

2.5 ANÁLISIS ESTILISTICO

Es importante hacer énfasis en los conceptos simbólicos interpretados por Loyola en los complejos monumentales.

Para el simbolismo cristiano las construcciones de carácter religioso tenían una relación con la armonía, la perfección y la imagen divina de Dios circunscrita en figuras geométricas que responden a un trazo armónico en planta y fachada.⁶²

COMPONENTES

A) Trazo del círculo para el simbolismo cristiano. Es la perfección divina sin inicio ni final.⁶³

B) Trazo de los cuatro ejes. Significa la dirección de los cuatro puntos cardinales y las cuatro estaciones.⁶⁴

⁶¹ Jordán Chigua, Milton Alirio. Idem.

⁶² Folleto de maestría. Simbolismo cristiano. Facultad de Arquitectura. Loyola. USAC.

⁶³ IBID

C) Trazo del cuadrado base. La perfección divina, la estabilidad del cuadrado o cubo.⁶⁵

D) Orientación ritual. La oración se hace al este, donde sale el sol mirando a Cristo. Dios va al Occidente.⁶⁶

E) Atrio. Espacio semi-público, tiempo de preparación, camino de los iniciados.⁶⁷

F) Puerta de Fachada. Su vano rectangular significa la tierra, su dintel de arco de medio punto, el cielo.⁶⁸

G) Nave. Es la embarcación al cielo, el lugar destinado para el pueblo cristiano.

El templo es concebido a semejanza del mundo.⁶⁹ La correspondencia matemática y geométrica entre sus ambientes y componentes, es la existencia de esta atmósfera. (Ver estudio de proporciones en las páginas 45,46 y 47).

A continuación se describen las características estilísticas que se manifiestan en el Templo de San Juan Ermita:

DEL ESTILO RENACENTISTA ESPAÑOL

Elementos Estructurales

- La cúpula
- Los arcos de medio punto
- Nave cubierta por bóveda de cañón
- Planta central
- El baptisterio se reduce a una capilla en el interior de la iglesia, próxima a la puerta de entrada

Elementos Decorativos

- Cornisas
- Elementos florales
- Estatuas
- Pinturas al fresco en cúpula

DEL ESTILO BARROCO ESPAÑOL

- Uso de la línea curva en la decoración de fachada⁷⁰

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las características representativas de cada estilo presentes en el templo de San Juan Ermita. La información fue recabada de la Enciclopedia CEAC del encargado de obras y de la información aportada por Edgar Weber, sobre sistemas y materiales de construcción.

EPOCA	ESTILO	CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL ESTILO	UBICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS EN EL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA Y MATERIALES DE LA REGIÓN UTILIZADOS
SIGLOS XV-XVI	RENACENTISTA ESPAÑOL	CÚPULA	EN PRESBITERIO
	RENACENTISTA ESPAÑOL	ARCOS DE MEDIO PUNTO	(piedra y ladrillo) PUERTAS, ARCOS DEL CAÑÓN CORRIDO (piedra y ladrillo)
	RENACENTISTA ESPAÑOL	BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO	EN NAVE Y SACRISTÍA (piedra y ladrillo)
		DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	
	RENACENTISTA ESPAÑOL	PLANTA CENTRAL	EN NAVE (piedra, ladrillo, arena y cal)
	RENACENTISTA ESPAÑOL	BAPTISTERIO EN CAPILLA SEPARADA	EN BAPTISTERIO (piedra, ladrillo, arena y cal)
		ELEMENTOS DECORATIVOS	
	RENACENTISTA ESPAÑOL	CORNISAS	EN REMATE DE MUROS EXTERNOS E INTERNOS (ladrillo y cal)
	RENACENTISTA ESPAÑOL	ELEMENTOS FLORALES	EN CORO (piedra, ladrillo, arena y cal)
	RENACENTISTA ESPAÑOL	ESTATUAS	EN HORNACINAS (ladrillo)
	RENACENTISTA ESPAÑOL	PINTURA AL FRESCO EN CÚPULA	EN LA CUPÚLA DEL PRESBITERIO (lechada de cal y tintes naturales)

⁶⁴ IBID

⁶⁵ IBID

⁶⁶ IBID

⁶⁷ IBID

⁶⁸ IBID

⁶⁹ IBID

⁷⁰ Enciclopedia CEAC del encargado de Obras. Historia de la Arquitectura. Octava Edición, 1995. Pág. 95, 97, 100, 103,106.

SIGLOS XVI-XVIII	BARROCO ESPAÑOL	USO DE LA LÍNEA CURVA EN LA DECORACIÓN DE LA FACHADA	EN DECORACIÓN DE LA FACHADA DEL TEMPLO (ladrillo)
------------------	-----------------	--	---

Fuente: Cuadro elaboración propia.

2.6 ANALISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

Basándose en el estudio realizado por Edgar Alfredo Weber Carrera,⁷¹ se ha tomado como referencia de descripción, análisis y comprobación sus conclusiones para aplicarlas al estudio particular de materiales y sistemas constructivos del siglo XVIII.⁷²

CIMENTACIÓN

Los cimientos del Templo de San Juan Ermita son corridos como en la mayoría de templos anteriores a la época y de la región. De acuerdo a los sistemas constructivos del siglo XVIII los cimientos son más estrechos debido a que los constructores descubrieron que se podían hacer más esbeltos estos elementos si la resistencia del suelo era mayor. El material utilizado para la cimentación fue mampostería de piedra, mezcla de cal, arena y arcilla.

MUROS

Los muros fueron construidos con ladrillos de barro cocido, piedra y mortero de cal. Se hacía el levantado de piedra y las hiladas de ladrillo servían como nivelación.

Los repellos son de arena y cal.

CONTRAFUERTES

La estructura del edificio posee 6 contrafuertes visibles de 1.70 metros de ancho por 3.60 de largo. También están hechos de piedra, ladrillo y mortero de cal, simplemente es una prolongación masiva del muro para proporcionar al edificio estabilidad ante las fuerzas laterales.

⁷¹ Weber Carrera, Edgar Alfredo. Edificaciones de la Época Colonial en Guatemala análisis y restauración. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de Ingeniería Civil.

⁷² Levantamiento de Materiales y Sistemas constructivos. Elaboración propia, 2002.

VANOS

Las puertas y ventanas del templo varían en su forma. Las puertas de acceso a la nave, entre sacristía y baptisterio son de arco de medio punto, conformados por ladrillos comunes con juntas cuneiformes. El coro lo sostiene un arco rebajado de piedra. Existen dos vanos horizontales de puerta hechos de piedra, uno en el acceso a las gradas que conducen al coro y la otra puerta adaptada de la sacristía grande a la calle sur. Los vanos de puerta que comunican de la sacristía grande al presbiterio y de la sacristía pequeña a el atrio también tienen vano horizontal pero con rebajo de muro que da la impresión de ser un arco rebajado. De forma horizontal también remata los vanos de ventanas en la cúpula, sacristías, baptisterio y presbiterio, produciéndose primero un rebajo en el muro desde el rostro interno y externo, terminando en líneas horizontales formando un cuadrante, de igual forma está dispuesta la ventana hornacina de la fachada, con la variación de que es un octágono. Las ventanas de las gradas del coro y de la sacristía pequeña son de forma cuadrangular y planas en los rostros. El material de puertas y ventanas originalmente fueron de madera. Se puede resumir que en esta construcción se aplicó diferentes estilos de vano para puerta y ventanas, por consiguiente se utilizó los materiales apropiados para su función.

CUBIERTA

Los tipos de cubierta utilizados en el templo fueron de bóveda y cúpula estas fueron fabricadas con piedra y ladrillo curvados en forma de arco, de modo que las piedras o ladrillos de que se componen se sostienen recíprocamente.

PISOS

Originalmente el piso del templo era de baldosa de barro cocido.

El piso del atrio era de piedra, también sustituido por piso de cemento.

Para facilitar la comprensión de la utilización de los materiales y sistemas constructivos en la construcción del templo se describe gráficamente por medio del cuadro de nomenclatura de materiales y métodos constructivos en la página 49.

2.6.1 ANALISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA

EXTERIOR

FACHADA PRINCIPAL

Está afectada por factores físicos y químicos, sus causas intrínsecas son el sistema constructivo, estructura y materiales de construcción, en las causas extrínsecas se encuentran la microflora y la falta de mantenimiento. Las alteraciones y deterioros son humedad, desprendimiento, sales, manchas, oxidación, intervenciones de concreto, agregados y cambio de acabados.

MURO LATERAL NORTE

Los factores predominantes son por factores físicos y químicos, sus causas intrínsecas son por el sistema constructivo, estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas son por microflora, falta de mantenimiento, modificaciones y por la entrada de aves y murciélagos. Las alteraciones y deterioros son humedad, desprendimiento, sales, manchas, cambio de acabados, daño en elementos de madera, decoloración, intervenciones en concreto, agregados y cambio de materiales originales.

MURO LATERAL SUR

Los factores que inciden son químicos y físicos por causas intrínsecas como el sistema constructivo, la estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas son microflora, falta de mantenimiento, modificaciones y entrada de aves y murciélagos. Las alteraciones y deterioros son humedad, desprendimiento, sales, manchas, cambio de material original, daño en elementos de madera, decoloración, cambio de acabados y oxidación.

MURO POSTERIOR

Los factores que lo afectan son químicos y físicos por causas intrínsecas por sistema constructivo, estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas son microflora, falta de mantenimiento y las aves y murciélagos. Las alteraciones y deterioros predominantes son humedad, desprendimiento, manchas, agregados, sales, cambio de acabado, oxidación y cambio de materiales originales.

ATRIO

Los factores que lo afectan son espaciales y conceptuales, por causas intrínsecas como la ubicación, las causas extrínsecas como mala utilización y modificaciones. Las principales alteraciones y deterioros son superposición de piso, intervenciones en concreto, transformación distributiva.

INTERIOR

BAPTISTERIO

Los factores que lo afectan son espaciales y conceptuales, por causas intrínsecas como la ubicación, sistemas constructivos, estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas como soleamiento, lluvia y falta de mantenimiento. Las alteraciones y deterioros que presenta son falta de material, manchas, intervenciones de concreto y cambio del material original.

CORO

Los factores que lo afectan son químicos y físicos, por causas intrínsecas como el sistema constructivo, estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas como la microflora y manchas. Los principales deterioros son humedad, desprendimiento y sales.

NAVE

Los factores que lo afectan son químicos, espaciales y conceptuales por causas intrínsecas como el sistema constructivo, la estructura y materiales de construcción, las causas extrínsecas como falta de mantenimiento y modificaciones. Las alteraciones y deterioros son daños en elementos de madera, decoloración, desprendimiento de materiales y cambio de material original.

PRESBITERIO

Los factores que lo afectan son espaciales y conceptuales, por causas intrínsecas como el sistema constructivo, la estructura y los materiales de construcción, las causas extrínsecas son por causa de mantenimiento y modificaciones. Las alteraciones y deterioros que presentan son intervenciones en concreto y cambio de material original.

SACRISTÍA

La sacristía está afectada por factores de tipo espacial y conceptual por causas intrínsecas como lo son el cambio de materiales originales, extrínsecas como las modificaciones que ha sufrido. Las alteraciones y deterioros que la afectan son Transformación distributiva y los cambios de materiales originales.

2.6.2 DIAGNOSTICO DEL TEMPLO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

A continuación se describe el estado actual del Templo de San Juan Ermita en su exterior e interior.

EXTERIOR

Fachada Principal

La mayoría de los daños que presenta la fachada son ocasionados por agentes atmosféricos como lo son la lluvia, el viento, la humedad, etc., tales como sales en los acabados y en las imágenes de las hornacinas, líquenes y microflora en las cornisas, roleos y pilastras, humedad en muros por falta de gota en las cornisas, desprendimiento de material de acabados. Las alteraciones han sido porque le han colocado acabados de granceado en los muros a una altura de 0.90 metros.

Muro Lateral Norte

Los daños que presenta son de humedad por falta de gota en la cornisa, microflora, presencia de sales y desprendimiento de material de acabado. Entre las alteraciones se puede observar el granceado en muros, la incorporación en la cornisa final de tubos de cemento para recibir el agua de lluvia y desfogar por tubos de PVC. Las gradas para ascender al campanario están desgastadas a pesar que son de concreto reforzado. Los contrafuertes se encuentran en buen estado.

Muro Lateral Sur

Los daños que presenta este muro son: humedad, sales, microflora, desprendimiento de materiales. Entre las alteraciones tenemos la colocación de granceado, la colocación de ventanas de vidrio en la sacristía pequeña y en la pared del presbiterio que en sus inicios fueran abatible de madera, cambiaron las puertas originales y en la puerta de salida a la calle hay una reja de hierro. Los contrafuertes se encuentran en buen estado.

Muro Posterior

Analizando los daños en su mayoría son los mismos que en los demás muros, humedad, microflora, sales y como alteración el granceado. Afortunadamente la estructura externa del templo no está afectada con grietas o fisuras que harían más susceptible al edificio.

Atrio

Las principales alteraciones en su espacio son: eliminación del material original del atrio y colocación de piso de cemento, colocación de jardineras en el lado frontal, colocación de cajas de unión de drenajes cubiertas con enrejado de varillas de acero, colocación de baranda de hierro forjado y bases y marcos de concreto con un portón de lámina de hierro. La principal alteración está en haber delimitado el parque y el templo por una calle adoquinada, lo cual dividió el atrio, testimonio de

esto es la presencia de la cruz atrial que forma parte del conjunto histórico, tal es el caso del templo de San Pedro Pinula en Jalapa que data del mismo siglo.⁷³

INTERIOR

Baptisterio

Los principales daños son presencia de sales, humedad y está alterado por la colocación de piso de cemento líquido en sustitución de baldosa de barro y de la pila bautismal.

Coro

Los daños que presenta son presencia de sales y desprendimiento de material de acabados.

Nave

El espacio que ocupa la nave del templo es de 275 metros cuadrados, la afluencia máxima es de 250 personas, a razón de 1 metro cuadrado por persona que utiliza banca con reclinatorio, lo cual en un día de mucha afluencia al templo, logra cubrir las necesidades espaciales.⁷⁴ Los daños más relevantes son humedad en la cubierta, microflora y sales en su parte externa desprendimiento de acabados de los muros interiores, presencia de sales y humedad. Las alteraciones que presenta son: en la cubierta, no hubo gárgolas para el desfogue de agua pluvial, por lo cual se fundió un listón de concreto sobre la cornisa paralelo a la nave formando canales que ayudan a conducir el agua hacia un tubo de concreto y de este a uno de PVC para caer directamente al suelo. La eliminación del piso original que era de baldosa de barro cocido y sustituido por piso de cemento líquido de color marrón. Inicialmente se alumbraba la nave con candelas posteriormente se iluminó con luz eléctrica; usando el buen criterio, las autoridades de la iglesia introdujeron iluminación con candelas de gas neón colocadas estratégicamente en una repisa del muro, de manera que queda oculta la instalación y recientemente una sanjuanera residente en Estados Unidos ha enviado lámparas eléctricas decorativas que penden de la cubierta.

Presbiterio

Los daños encontrados en este ambiente son humedad, formación de sales, desprendimiento de acabados. En cuanto a las alteraciones se ha colocado piso de cemento líquido color marrón en sustitución de la baldosa de barro cocido original, la sustitución de puertas originales que comunican a la sacristía y las que le ocasionaron al retablo. En el exterior las bocinas de altoparlante utilizadas para dar mensajes a la comunidad no deben estar ubicadas ahí, ya que no pertenece al conjunto de la cúpula y el sonido provoca vibraciones que afectan la estructura de

⁷³ Levantamiento arquitectónico y fotográfico, elaboración propia. San Juan Ermita, 2002.

⁷⁴ Neufert, Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura. Iglesias. Pág. 124.

la misma. En la parte superior interna de la cúpula fue alterada una pintura del Cordero de Dios, repasándola con pintura actual y con trazos no precisos.

Sacristía

Entre los daños que presentan estos ambientes se puede mencionar la presencia de sales, humedad y desprendimiento de acabados. Las alteraciones han sido la sustitución del piso original de baldosa de barro por piso de cemento líquido, la colocación de nuevas puertas de acceso a los ambientes y en los espacios en los muros, la instalación de la pila por consiguiente la de tubería para agua potable y drenajes.

Ya descritos los deterioros y alteraciones se definirá en conjunto los problemas principales:

- Los deterioros a la estructura del edificio son por causas extrínsecas de acción prolongada y temporal u ocasional.
- Las alteraciones son muchas y son alteraciones de masa, químicas, espaciales y conceptuales.

Tras haber intervenido el edificio con la idea de preservarlo, le ocasionaron graves cambios en su estado original, que al cabo habría que evaluar los logros a largo plazo que se han obtenido.

CONCLUSIONES

- El conjunto histórico del templo católico de San Juan Ermita, es considerado un ícono en la fé costumbres y tradiciones del mencionado pueblo. De tal manera que su intervención debe estar orientada a la satisfacción de necesidades primarias de la estructura, muros, acabados y entorno inmediato.
- El análisis preliminar del templo y su entorno inmediato nos indicó los sistemas constructivos y materiales empleados para su construcción, además de la evaluación de alteraciones y deterioros que ha sufrido a través de los años por diversas causas.
- El templo de San Juan Ermita pertenece a la arquitectura guatemalteca de la época colonial la cual presenta diferentes característicos de dos de los estilos arquitectónicos puros surgidos en Europa como lo son el Estilo Renacentista Español y el Estilo Barroco Español.
- Las actuales edificaciones fueron construidas con materiales modernos y en diversos acabados y texturas que ya no corresponden a las fachadas originales. Todo este cambio obedece al deseo de superación de algunos pobladores que

migraron a otros países. Sus familias residentes en San Juan Ermita administran el dinero que les envían para invertirlo en construcciones modernas.

- La publicidad en las viviendas circundantes es moderado pero sería aconsejable que se elabore una normativa o reglamentación para evitar estos anuncios en paredes y proponer publicidad más discreta.
- La recuperación del espacio del atrio es inminente, ya que forma parte del conjunto arquitectónico.
- Entre las alteraciones y daños predominantes en el templo y su entorno inmediato se mencionan la falta de mantenimiento adecuado, los agentes atmosféricos que han creado microclimas que afectan los acabados y estructuras del templo, el cambio de materiales originales, la modificación de espacios dentro del templo, pero más graves son las ocasionadas al entorno por la adaptación de los espacios abiertos tal es el caso del atrio y parque.
- Luego de las evaluaciones realizadas al conjunto arquitectónico considero que es importante la intervención para la preservación del bien inmueble y su entorno, ya que representa el trabajo de artesanos de la localidad, el desarrollo de un pueblo de gran riqueza cultural y espiritual y es testimonio de la bella arquitectura guatemalteca realizada durante la época de la colonia en Guatemala.

2.7 PREMISAS PARTICULARES DEL PROYECTO

FUNCIONALES

El funcionamiento original del templo aún se conserva. La distribución de sus espacios y finalidad para la que fue construido es vigente, por tanto debe dársele el mismo funcionamiento. Debe recuperarse el espacio del atrio convertido en calle. Darle relevancia al espacio físico que ocupa el templo al igual que su entorno inmediato que forma parte del paisaje urbano de San Juan Ermita.

CULTURALES

Por tener carácter de Patrimonio Cultural de Guatemala es importante la conservación del inmueble, sus bienes muebles y de igual manera el patrimonio intangible que se encuentra en los pobladores. Debe protegerse todo este patrimonio de posibles agentes adversos como el vandalismo, robo e introducción de costumbres que no sean propias de la región, este última talvez muy difícil de erradicar pero la solución sería reforzar y promover las tradiciones de San Juan Ermita con mayor interés a nivel educativo, institucional y político.

AMBIENTALES

Es de vital importancia realizar control ambiental dentro y fuera del templo, ya que se ha visto afectado por los cambios climáticos y agentes atmosféricos que han deteriorado sus acabados y un poco sus estructuras. Poner en práctica la ventilación natural de ambientes y proponer un plan de mantenimiento adecuado para la conservación del inmueble.

TECNOLÓGICOS

Luego del diagnóstico superficial del templo es importante proponer un estudio a profundidad de las condiciones internas de cimientos, muros, cubiertas e instalaciones. A continuación se describen las acciones a tomar para el mejoramiento de las condiciones físicas del edificio:

- **CIMIENTOS**, por medio de calas de exploración descartar la posibilidad de que estén afectados por insectos, que hayan desmoronamiento, humedad, hundimiento, etc. para buscar alternativas para el mejoramiento de las condiciones actuales, sin afectar la estructura original.
- **PISOS**, calas para determinar el material original del piso del templo y el atrio, determinar el nivel original de suelo, eliminar elementos que no pertenecen al conjunto original, tratar la reversibilidad del piso colocando materiales similares al original utilizando métodos y sistemas constructivos adecuados.
- **MUROS**, realizar exploración de muros para determinar las razones por las que existe humedad, liberación de acabados dañados y materiales agregados, limpieza y tratamiento con funguicida en los rostros internos y externos para prevenir la proliferación de microflora, reposición de material faltante y acabados
- **CUBIERTA**, evaluación de las condiciones estructurales de las cubiertas, mejorar el desfogue de aguas pluviales que afecta las cornisas y muros, liberación de acabados dañados, eliminación de sales y microflora, aplicación de funguicidas, reposición de material faltante y acabados.
- **PUERTAS Y VENTANAS**, verificar las condiciones actuales de las piezas que las conforman, liberación de acabados en mal estado, reposición de materiales, aplicación de acabados.
- **SEGURIDAD**, colocación de sensores y alarmas para detectar el ingreso de intrusos al templo.

3. PROPUESTA

Ahora entramos de lleno a la propuesta de revitalización del entorno inmediato y restauración del templo, dejando en claro las definiciones y terminología técnica utilizada en la labor de la conservación.

Antes de empezar a desarrollar la propuesta de Conservación y Revitalización es importante mencionar los Principios Generales de Restauración.⁷⁵

- Primero preservar que Restaurar
- Reversibilidad de la intervención
- Respeto a la segunda historia y la sustancia histórica
- No falsificación
- No aislamiento del contexto
- Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica, tecnológica y de los recursos del pueblo.
- Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio
- Plasmar el sello de la época

3.1 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO

Para facilitar la comprensión de la propuesta de rehabilitación del entorno se realizará en el siguiente orden: pisos, muros, puertas y ventanas, cubiertas y servicios de infraestructura. Se sugiere tomar en cuenta las sugerencias abajo escritas para basarse en ellas y poder elaborar un reglamento para el ornato del entorno al templo.

CALLES

Las calles del entorno actualmente se encuentran cubiertas por asfalto, adoquín y con losa de concreto. Originalmente fue de tierra y piedra, por lo cual la reversibilidad no competiría con el estado actual ya que las condiciones en que se encuentran las calles beneficiarían más al proyecto.

FACHADAS

Se propone:

- Liberar los muros de granceados y materiales decorativos como piedra laja, azulejos y piso de cemento líquido.
- Eliminación de publicidad en muros.
- Integración de material faltante en muros.

⁷⁵ Ceballos, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, FARUSAC.

- Aplicación de pinturas a base de cal y resinas naturales en fachadas. De ser posible proponer a los propietarios una paleta de tonalidades ocres o colores tierra.

PUERTAS Y VENTANAS

Se propone:

- Eliminación de puertas y ventanas que no sean de madera
- Colocación de puertas y ventanas de tablero de madera abierto o cerrado con doble abatimiento.
- Dejar la beta y el color natural en la madera.
- Debe permitirse la libertad de colocar balcones de hierro forjado para resguardar sus viviendas, siempre y cuando el diseño se integre a las verjas perimetrales del templo y parque.

CUBIERTAS

Se propone:

- Colocación de artesones de madera y/u otro material más la colocación de teja de barro cocido en viviendas con cubierta de lámina de zinc, de acuerdo a las pendientes.
- En las viviendas de losa plana no se hará modificación.

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Se propone:

- Eliminación de posteo eléctrico del entorno inmediato al templo.
- Instalación de cableado eléctrico subterráneo del entorno inmediato.
- Instalación de alumbrado eléctrico en forma de farolas o algún accesorio similar hecho de hierro forjado. El propósito es ambientar el entorno a la usanza antigua de alumbrado en las calles.

PLAZA

Se propone:

- Liberación de torta de cemento en suelo, nivelar el suelo de la plaza al mismo nivel que el atrio.
- Colocación de piedra en suelo.
- Conservar la vegetación actual en jardineras
- Liberación de pintura de aceite en bancas, escenario y jardineras.
- Repello de cal en jardineras.
- Pintar el mobiliario fijo y el escenario con pinturas a base de cal y resinas naturales. Los colores deben regirse a la paleta propuesta para el entorno.
- Adaptar barandas de hierro forjado con diseño similar a la verja delimitadora del templo.

- Mejorar las condiciones constructivas de los servicios sanitarios tratando de integrarlos al entorno inmediato.
- Conservar la iluminación por medio de faroles
- Dar mantenimiento periódico en jardinerización y servicios.
- Lograr la reversibilidad de la cruz atrial e integrarla al atrio.
- Finalmente integrar el atrio con la plaza.

3.2 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

En este inciso se tratará todo lo concerniente a la propuesta de restauración del templo, estableciendo las acciones a tomar para el mejoramiento del edificio.

PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN

La labor de restaurar es secuencial, por tanto se procederá a describir los trabajos a realizarse para estudio, análisis, proposición de acciones a realizar y finalmente la ejecución. Se describirá la propuesta de restauración del templo en el siguiente orden:

CIMIENTOS

- Como trabajo preliminar se debe realizar calas de exploración en distintos puntos del templo
- Debe determinarse las condiciones actuales de los cimientos, las dimensiones del cimiento.
- Verificar si el material original del piso fue baldosa de barro, observar si los cimientos presentan humedad, etc.

PISOS

- Calas de exploración para determinar el material original en la nave, sacristías, presbiterio, baptisterio y atrio.
- Liberación de piso actual en nave, sacristías, presbiterio, baptisterio y atrio.
- Eliminación de jardineras en atrio
- Nivelación del suelo con respecto al nivel del suelo original
- Colocación de piso de baldosa de barro en el interior y piedra en el exterior (atrio).

MUROS

Como se describió en el inciso del estado actual del templo, los muros están afectados por humedad, desprendimiento, sales, agregados y manchas.

- Como trabajos preliminares debe hacerse exploración en muro (para no dañar el muro se tomará muestra de los sectores donde hay desprendimiento) para determinar la razón por la cual existe humedad, que ha causado desprendimiento de materiales y acabados, por consecuencia la aparición de sales y manchas oscuras en muros.
- Liberación de manchas y acabados originales dañados.
- Debe liberarse los muros de granceado en el exterior.
- Luego de determinar las causas se debe aplicar fungicidas específicos para la eliminación de microflora.

- Debe procederse a la reposición de materiales en muro y acabados.
 - Para prevenir más humedad en muros se propone evitar que el deslizamiento de agua de lluvia corra por el muro desde la cornisa superior, debe aplicarse el sistema de gota.
 - Blanquear los muros con pinturas a base de cal
- CUBIERTA**
- Liberación de manchas y microflora en la parte externa del cañón corrido de la nave, cúpula, cañones corridos de las sacristías y tercer cuerpo del campanario.
 - Liberación de sales y manchas de las cubiertas en la parte interna.
 - Aplicar funguicidas en cubierta para evitar microflora y flora.
 - Reponer materiales
 - La cubierta fue alterada al momento de realizarse la fundición de nervios estructurales en el cañón corrido de la nave para consolidar la estructura, por tanto no se realizará liberación.
- PUERTAS**
- Verificar las condiciones de los anclajes, herrajes, etc.
 - Liberación de acabados en puertas.
 - Tratar con funguicidas la madera.
 - Reposición de material por medio de injertos y madera nueva.
 - Aplicar sellador.
 - Colocación de sensores con alarma en puertas para seguridad del templo y proteger de intrusos al inmueble y sus bienes muebles.
- VENTANAS**
- Liberación de vidrios de colores
 - Liberación de malla metálica.
 - Reposición de materiales en los vanos y sillares.
 - Colocación de sensores con alarma en ventanas para seguridad del templo y protegerlo de intrusos al inmueble y sus bienes muebles.

A continuación se presentan cuadros en donde se especifica por ambiente las intervenciones a que será sometido el templo y la nomenclatura que indica las intervenciones en planos:

CONCLUSIONES

- Basada en las normas, leyes y reglamentos nacionales e internacionales, concernientes al campo de la restauración fue posible el planteamiento, sustentación y desarrollo de este trabajo de tesis.
- El rescate del entorno inmediato es imprescindible, ya que forma parte del conjunto histórico.
- La elaboración del presente documento es una guía de lineamientos técnicos en los cuales los ejecutantes del proceso de restauración pueden basarse para la intervención del Templo Católico de San Juan Ermita, Chiquimula y su entorno inmediato.
- El Templo Católico de San Juan Ermita, Chiquimula representa parte del patrimonio cultural guatemalteco, aún existente en el oriente de nuestro país. Es presencia del arte y habilidad manifestada a través del tiempo por artesanos y maestros constructores de épocas pasadas.
- Las principales alteraciones y deterioros del templo han sido por factores físicos, conceptuales y espaciales, ya que el preservar un inmueble de tal antigüedad no implica sólo darle mantenimiento sino también respetar las evoluciones históricas que ha pasado y buscar asesoramiento para la preservación correcta del inmueble y los bienes muebles.
- Las premisas planteadas en este documento son totalmente realizables, ya que se adaptan a la realidad del municipio de San Juan Ermita y a la realidad del país.
- El valor histórico del templo es un atractivo de interés cultural y social para los turistas nacionales e internacionales, que puede ser aprovechado por los pobladores al generar ingresos a toda la comunidad interesada en proveer servicios para atraer visitantes.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere la redacción de un reglamento de ordenamiento urbano y ornato para la protección del entorno inmediato al templo, por parte de las autoridades municipales.
- Realizar una campaña de información dentro de la población respecto a la historia y el valor cultural del Templo Católico de San Juan Ermita y su entorno inmediato, por parte de instituciones educativas, apoyados por comités, autoridades municipales y de la iglesia.
- Proponer a las autoridades gubernamentales, la promoción del turismo en el municipio aprovechando el tránsito de turismo nacional e internacional que viaja hacia la frontera de Guatemala con Honduras, capacitando a pobladores para dirigir recorridos, los cuales generarán más fuentes de trabajo con el comercio de artesanías, alimentos y servicios.
- Es importante la instalación de un sistema de seguridad, para resguardar los bienes muebles del templo.
- Sería recomendable regularizar la afluencia de feligreses a los servicios religiosos, por ejemplo, estableciendo varios horarios, ya que el uso inadecuado del templo podría deprecia el inmueble.
- Este documento puede utilizarse como base para la realización del proceso de restauración del templo y revitalización del entorno inmediato, ya que fue elaborado en base a datos históricos, indagación técnica, investigación científica y legislación nacional e internacional del patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala Publicación extraordinaria. IDAEH, Guatemala 1987.
- Andrade Abularach, Eduardo. Evolución de la plaza Mayor de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar.
- Atlas Conozcamos Guatemala Instituto Nacional de Estadística. 1994.
- Boletín Informativo para estudiantes. Principales acontecimientos sísmicos en Guatemala. INSIVUMEH.
- Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. Cuadernos de lectura popular. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, septiembre 1971.
- Buckler, Dirk. Artículos del Registro de Materiales.
- Caravantes Tobías de Reyes, Reyna D., Reyes Prado, José Gabriel. Rehabilitación y Revitalización de la iglesia católica, la alcaldía municipal y su entorno.
- Carta de Venecia.
- Ceballos, Mario, To, Marco Antonio. Complejo de la Recolección, Antigua Guatemala. Propuesta de Restauración y reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC 1990.
- Código Civil. Tipografía Nacional. 1977-1978.
- Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal. Publicaciones del departamento de Relaciones Públicas. 1990.
- Conclusiones del coloquio. UNESCO/PNUD. Quito 1977. Documento mimeografiado. Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. Referencia DO-VAR-334-80/ICA.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Departamento de recopilación de leyes. Ministerio de Gobernación, 1986.
- Croquis del área urbana de San Juan Ermita Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita. 2002.
- Chanfón Olmos, Carlos. Apuntes sobre restauración de Monumentos.
- Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de Restauración. Coordinación de estudios de Post-grado. Colección de post-grado No. 4. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México 1988.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos Asamblea General de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948.
- Díaz Berrio, Salvador. Oribe, Olga. Terminología General en materia de conservación de monumentos del Patrimonio Cultural Pre-hispánico. México 1980.
- Diccionario Municipal de Guatemala Oficina de Comisionado presidencial para la modernización y descentralización del estado. Instituto de Estructuración y Capacitación Cívica. 4 ta. Edición 2002.
- Enciclopedia CEAC, del encargado de obras Historia de la Arquitectura. 8va. Edición, 1995.
- Folleto de Maestría. Simbolismo Cristiano. Loyola. Facultad de Arquitectura. USAC.
- Historia General de Guatemala, Desde la Conquista hasta 1700. Asociación de Amigos del país.
- Indicadores Sociodemográficos de San Juan Ermita Unidad Técnica Municipal, San Juan Ermita, 2001.
- Jordán Chigua, Milton Alirio. Monografía de San Juan Ermita 1998.
- Neufert, Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura. Iglesias
- Primer Seminario Criterios de Restauración Ponencia No. 3 IDAEH. Ministerio de Cultural y Deportes. Guatemala 1989.
- Pulin Moreno. Léxico y Criterios de Rehabilitación
- Rosales Sandoval, Roberto. Patrimonio Cultural de Guatemala 1993.
- Simposio de Cracovia. Traducción IDAEH.
- Torres Meza, Rafael. Propuesta de Restauración de la iglesia de San Miguel Arcángel y su entorno inmediato. Tesis Profesional Facultad de Arquitectura USAC.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Técnicas de Investigación Documental, Serie de Materiales Compilados. Documento de Apoyo a la Docencia.
- Van Oss, Adrián Cornelis. Catolicismo Colonial.
- Viviendas en San Juan Ermita, Chiquimula Unidad Técnica Municipal. San Juan Ermita 2001.
- Weber Carrera, Edgar Alfredo. Edificaciones de la Época Colonial en Guatemala, análisis y restauración Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de Ingeniería Civil.

